6 Zelem.s de trigo, delas 9955 molidas en aquellos Molinos, pues las 530 f.s y 6 Zelemines restantes las Maquilaron en grano, se han pag.do las 4750 f.s à real cada vna, y las 4694, y 6 Zelemines, à real y quartillo 14D346

Por la Molienda delas 3673 f.s y 6 Zelem.s de trigo, molidas en la Ciu.d de Murcia se han pag.do à 2 rr.s cada vna 10D618

Por descargar en los Molinos, y bolver à cargar en Arina las 9955 f.s de trigo, molidas en Lorca, se han pag.do à 5 rr.s cada 15 fanegas 7D347

Por remedir 7464 f.s y 9 Zelemines de trigo delas 16835, y 9 Zelem.s compradas en Lorca, se han pag.do alos Medidores de aquella Ciu.d 3D318

Por 58 Jornales gastados en Lorca en el traspalo delos trigos, à 4 rr.s cada vno D768

Por los Portes de 16814 f.s y 6 Zelem.s de trigo conducidas desde Lorca, à diferentes precios, como consta en las Cuentas delos Comissionados D232

Por el Alquiler delos Almazenes q.e han tenido los Comissionados en Lorca 79D203

Por los portes delas 4503 f.s y 6 Zelem.s de trigo, conducidas desde la Ciu.d de Murcia, à diferentes precios, como consta en las Cuentas delos Comissionados D452

Por los portes delas 270 f.s de trigo conducidas desde la Ciu.d de Orihuela à 4 rr.s cada vna 15D187

Por la Comission delas 21609 f.s y 3 Zelem.s de trigo compradas en las Ciudades de 1D080

132D55